Con este número puedes hacer trámites y pagos

Número de cliente: 288479

Reporta daños y emergencias marcando gratis

018000 414 115 ó al 115

¡Felicitaciones! estas al día en tu pago

Servicios Facturados

Servicio de aseo $16,284 + Alumbrado público $4,288 + Servicio de energía $31,468

Por tus servicios pagas

$52,040

Periodo facturado: 26/JUL/2021 a 25/AGO/2021

28011-1/2

Fecha de vencimiento

Pago oportuno hasta: 13/SEP/2021

Pago con recargo hasta: 23/SEP/2021

Días Facturados: 31

Sin subsidio pagarías: $78,676

Con el subsidio te ahorras: $-47,205

El subsidio aplica para los estratos 1, 2 y 3.

NO APLICA

para usuarios de estratos 4, 5, 6 y clases de servicio diferentes al residencial.

Estado Financiaciones y Diferidos

Nº de convenio	Deuda inicial	Tasa Interés	Cuotas Pend.	Deuda actual	Cuotas Fact.

CENS

desde la

!

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Ingresa a través de www.cens.com.co

(96)20210923

Por tus servicios pagas

Servicio de aseo

Alumbrado público

Servicio de energía

$ 52,040

"LINEA ETICA DE CENS: Denuncie conductas ilegales o antiéticas. Email: contactotransparente@epm.com.co Línea Ética Contacto Transparente: 01-8000 522 955 / Línea Gratuita nacional. EPM velará por la reserva de la información del denunciante."

CENS Grupo·epm

28011-2/2

Tu Información

Nombre:

Maribel Lopez Rueda

Dirección:

cll 15 27-26

Barrio: Juana Rangel De Cuellar

Ciudad: San Jose De Cucuta

Clase de Servicio: Residencial

Estrato 1

Ruta: 124 01439993445

Tarifa: Generica

Tu número de cliente: 288479

Documento equivalente a factura

N° - 1053393018

Fecha de emisión:

Agosto 30/2021

Tu último pago fué: 11/AGO/2021

Pagaste: $52,360

Contáctanos a través de

115 Reporte de daños y emergencias ó al 018000-414 115 Línea Gratuita Nacional

CENS APP

www.cens.com.co

Síguenos en:

CENS Grupo EPM

@censgrupoepm

censgrupoepm

CENS Grupo EPM

Vigilado Superservicios NUIR 254001-003

¡Felices 200 años!

Nuestra tierra se engalana en agosto, por la celebración del bicentenario del nacimiento del Estado nacional colombiano a través la Constitución de la República de Colombia de 1821.

El presente documento equivalente a factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

José Miguel González Campo
Representante Legal